

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.0. Contenido, notas explicativas y fuentes de información

Se presenta en este capítulo información estadística de distintas enseñanzas no reguladas dentro del sistema educativo. En la mayoría de los casos, dichas enseñanzas tienen establecidas equivalencias con las enseñanzas del sistema educativo e incluso para alguna de ellas, la expedición de su titulación corresponde al propio Ministerio de Educación.

Las enseñanzas que en este capítulo se presentan son:

- La *Formación Sanitaria Especializada*, que comprende los programas para la formación médica especializada y la formación especializada de otros profesionales sanitarios (biólogos, farmacéuticos, matronas, psicólogos clínicos, químicos y radiofísicos hospitalarios). Para el acceso a estos programas se ha de poseer la titulación universitaria correspondiente y realizar una prueba selectiva de acceso. La formación se realiza a través de la residencia en Instituciones y Centros Sanitarios acreditados para la docencia, teniendo una componente de formación teórica basada en el autoestudio tutorizado y una componente práctica, donde se distinguen los contenidos correspondientes a las ciencias básicas y los que corresponden a la propia especialidad. La duración varía entre 2 y 5 años, y al finalizarla se obtiene el Título de Especialista.
- Las *Enseñanzas Especializadas de Turismo*, para cuyo acceso es preciso estar en posesión del título de Bachiller, así como superar los criterios de valoración o la prueba de aptitud necesaria. Constan de tres cursos de duración, tras cuya superación se obtiene el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, equivalente a Diplomado Universitario. Estos estudios están en proceso de integración en la enseñanza universitaria, donde existe la Diplomatura en Turismo.
- Las *Enseñanzas Militares*, que incluyen la enseñanza militar de formación para la incorporación a las Escalas de militares de carrera, la cual se estructura en los siguientes grados:
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Suboficiales*, que se corresponde con la formación profesional de grado superior. La obtención del primer empleo militar (Sargento) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente al Título de Técnico Superior del sistema educativo.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de primer ciclo. La obtención del primer empleo militar (Alférez) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas Superiores de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de segundo ciclo. La obtención del primer empleo militar (Teniente) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Para ingresar en las enseñanzas militares de formación se exigen los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema educativo para acceder a las titulaciones equivalentes de cada uno de los grados. Asimismo, los planes de estudios de estas enseñanzas militares tienen una duración similar a las titulaciones equivalentes del sistema educativo.

- *Las Enseñanzas de formación para acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil*, para cuyo acceso se exige estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de otro superior o equivalente. Una vez superado el periodo de formación y la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias, se obtiene el título genérico de Técnico, sin especialidad. Este título no es automático, sino que es necesario solicitar su convalidación.
- *La Enseñanza de formación para acceso a la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía*, para cuyo acceso es necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. Superado el periodo de formación y el nombramiento de Policía en la Escala Básica, se obtiene la titulación genérica de Técnico, sin especialidad. Para conseguir la equivalencia con la Formación Profesional del Sistema Educativo es necesario solicitar la convalidación.
- *La Formación de Entrenadores Deportivos*, que se imparte a través de cursos que promueven algunas Federaciones deportivas españolas y autonómicas. Estas formaciones, que son diferentes de las Enseñanzas Deportivas configuradas como de régimen especial en la vigente Ley Orgánica de Educación, se estructuran en niveles secuenciales. Para acceder a cada uno de estos niveles se exige acreditar unos requisitos académicos y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma con materias de diferentes contenidos: unos de carácter científico,

como anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.; otros de carácter técnico del propio deporte como la técnica individual del deporte, la táctica, la seguridad deportiva, el reglamento y el desarrollo profesional. La formación se completa con un periodo de práctica pedagógica con una carga lectiva de 150 horas en el nivel 1 y 200 horas en cada uno de los niveles restantes. Cuando se completa la formación en cada nivel, el entrenador recibe un diploma federativo que le capacita para dirigir a deportistas o equipos que toman parte en las competiciones que organizan las Federaciones, Municipios, Comunidades Autónomas, etc.

Hay dos tipos de formaciones de entrenadores deportivos: unas que por su carácter de formación no oficial se ubican en el ámbito meramente federativo y otras, conocidas como formaciones del "periodo transitorio", podrán convalidarse con las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo cuando se apruebe el correspondiente título oficial.

Fuentes de información:

- *Formación Sanitaria Especializada*. Año 2009. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- *Enseñanzas Especializadas de Turismo: Estadística de la Enseñanza Superior en España*. Curso 2008-2009. INE.
- *Enseñanzas Militares*: Ministerio de Defensa; publicación *Estadística de la Enseñanza Superior en España*. Curso 2008-2009. INE.
- *Dirección General de la Policía y la Guardia Civil (Ministerio del Interior)*.
- *Formación de Entrenadores Deportivos*. Año 2008. Consejo Superior de Deportes.

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.1. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por especialidad. Año 2009

	Total
TOTAL	25.414
Alergología	176
Análisis clínicos	306
Anatomía patológica	264
Anestesiología y reanimación	1.231
Angiología y cirugía vascular	165
Aparato digestivo	498
Bioquímica clínica	210
Cardiología	644
Cirugía cardiovascular	114
Cirugía general y ap. digestivo	747
Cirugía oral y maxilofacial	139
Cirugía ortopédica y traumatología	941
Cirugía pediátrica	88
Cirugía plástica estética y reparadora	154
Cirugía torácica	106
Dermatología médico-quirúrgica y v.	265
Endocrinología y nutrición	232
Enfermería de salud mental	150
Enfermería de salud mental hosp.	1
Enfermería obstétrico-ginecológica	764
Enfermería obstétrico-ginecológica hosp.	10
Farmacia hospitalaria	533
Farmacia industrial y galénica	123
Farmacología clínica	167
Geriatría	49
Hematología-hemoterapia	404
Hidrología médica	22
Inmunología	86
Medicina del trabajo	262
Medicina educación física	259
Medicina familiar y comunitaria	5.519
Medicina física y rehabilitación	324
Medicina intensiva	635
Medicina interna	1.298
Medicina legal y forense	88
Medicina nuclear	128
Medicina preventiva y salud pública	207
Medicina preventiva y salud pública hospitalaria	1
Microbiología y parasitología	232
Nefrología	334
Neumología	369
Neurocirugía	191
Neurofisiología clínica	143
Neurología	417
Obstetricia y ginecología	932
Oftalmología	604
Oncología médica	357
Oncología radioterápica	161
Otorrinolaringología	297
Pediatría y áreas específicas	1.423
Psicología clínica (3 años)	298
Psicología clínica (4 años)	36
Psiquiatría	830
Radiodiagnóstico	828
Radiofarmacia	15
Radiofísica hospitalaria	89
Reumatología	176
Urología	372

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D 12.2. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por comunidad autónoma. Año 2009

	Total
TOTAL	25.414
Andalucía	4.113
Aragón	839
Asturias (Principado de)	634
Balears (Illes)	411
Canarias	936
Cantabria	456
Castilla y León	1.377
Castilla-La Mancha	944
Cataluña	4.244
Comunitat Valenciana	2.326
Extremadura	489
Galicia	1.303
Madrid (Comunidad de)	4.724
Murcia (Región de)	757
Navarra (Comunidad Foral de)	543
País Vasco	1.144
Rioja (La)	154
Ceuta	11
Melilla	9

D12.3. Enseñanzas Especializadas de Turismo. Curso 2008-09

Centros	Profesorado		Alumnado matriculado		Alumnado que terminó en el curso 2008-09		
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
TOTAL	4	28	13	159	98	45	30
Andalucía	1	6	3	53	36
Galicia	1	7	3	35	27	20	16
Madrid (Comunidad de)	2	15	7	71	35	25	14

NOTA: Todos los centros son privados

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2008-09

(continúa)

	Total	Mujeres	Cursos		
			Primero	Segundo	Tercero
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE SUBOFICIALES (GRADO BÁSICO)					
TOTAL	2.300	267	1.569	731	-
EJÉRCITO DE TIERRA	1.229	166	695	534	-
Cuerpo General de las Armas	913	85	514	399	-
- A. Gral. Básica de Suboficiales	514	40	514	-	-
- A. de Infantería	109	3	-	109	-
- A. de Caballería	36	4	-	36	-
- A. de Artillería	108	13	-	108	-
- A. de Ingenieros	146	25	-	146	-
Cuerpo de Especialistas	316	81	181	135	-
- A. Gral. Básica de Suboficiales	181	47	181	-	-
- Otros centros	135	34	-	135	-
ARMADA	229	33	203	26	-
Cuerpo de Infantería de Marina	51	4	25	26	-
- Esc. de Suboficiales de la Armada	25	3	25	-	-
- Esc. de Aplic. Infantería de Marina	26	1	-	26	-
Cuerpo de Especialistas	178	29	178	-	-
- Esc. de Suboficiales de la Armada	178	29	178	-	-
- Centros de especialidades	-	-	-	-	-
EJÉRCITO DEL AIRE	445	44	274	171	-
Cuerpo General	109	6	64	45	-
- A. Básica del Aire	64	3	64	-	-
- Otros centros	45	3	-	45	-
Cuerpo de Especialistas	336	38	210	126	-
- A. Básica del Aire	336	38	210	126	-
- Otros centros	-	-	-	-	-
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	397	24	397	-	-
- A. de la Guardia Civil	397	24	397	-	-
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES (GRADO MEDIO)					
TOTAL	259	13	120	14	125
EJÉRCITO DE TIERRA	194	9	120	0	74
Cuerpo General de las Armas	52	4	-	0	52
- A. General Militar	-	-	-	-	-
- A. Infantería	21	1	-	-	21
- A. Caballería	4	1	-	-	4
- A. Artillería	12	2	-	-	12
- A. de Ingenieros	15	0	-	-	15
Cuerpo de la Guardia Civil	120	4	120	-	-
Cuerpo de Especialistas	22	1	-	-	22
ARMADA	40	3	-	14	26
Cuerpo General Militar	11	2	-	6	5
Cuerpo de Infº. de Marina	10	0	-	5	5
Cuerpo de Especialistas	19	1	-	3	16
EJÉRCITO DEL AIRE	25	1	-	-	25
Cuerpo General	11	1	-	-	11
Cuerpo de Especialistas	14	0	-	-	14

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2008-09 (conclusión)

	Total	Mujeres	Cursos				
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS SUPERIORES DE OFICIALES (GRADO SUPERIOR)							
TOTAL	1.266	58	323	235	259	216	233
EJÉRCITO DE TIERRA	676	32	198	140	121	105	112
Cuerpo General de las Armas	676	32	198	140	121	105	112
- A. General Militar	459	20	198	140	121	-	-
- A. Infantería	80	2	-	-	-	40	40
- A. Caballería	17	0	-	-	-	7	10
- A. Artillería	59	7	-	-	-	30	29
- A. de Ingenieros	61	3	-	-	-	28	33
ARMADA	236	12	69	46	46	33	42
Cuerpo General Militar	188	11	55	38	36	28	31
Cuerpo de Infantería de Marina	48	1	14	8	10	5	11
EJÉRCITO DEL AIRE	238	6	56	49	50	37	46
A. General Militar	238	6	56	49	50	37	46
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	116	8	.	.	42	41	33

D12.5. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por edad y grado. Curso 2008-09

	Enseñanza Militar para la incorporación a:		
	Escalas de Suboficiales (Grado Básico)	Escalas de Oficiales (Grado Medio)	Escalas Superiores de Oficiales (Grado Superior)
TOTAL	2.300	259	1.266
18 años y menos	6	-	-
19 años	18	-	93
20 años	33	-	153
21 años	32	8	210
22 años	72	11	207
23 años	115	12	214
24 años	137	9	154
25 años	151	1	104
26 años y más	1.736	218	131

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.6. Alumnado que finaliza los cursos de formación para el ingreso en la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, por sexo y edad. Año 2009

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	2.096	1.821	275
20 años y menos	208	188	20
21-24 años	645	560	85
25-28 años	1.080	935	145
29 y más	163	138	25

D12.7. Alumnado que finaliza los cursos de formación para el ingreso en la escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, por sexo y edad. Año 2009

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	5.409	4.330	1.079
20 años y menos	188	160	28
21 años	290	254	36
22 años	403	343	60
23 años	456	378	78
24 años	560	470	90
25 años	615	488	127
26 años	669	531	138
27 años	596	466	130
28 años	554	423	131
29 años	485	371	114
30-34 años	593	446	147

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.8. Formación de Entrenadores Deportivos, por Federación Deportiva. Año 2008

	TODOS LOS NIVELES		NIVEL 0		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		NIVEL 4	
	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados
TOTAL	394	7.296	42	1.021	246	4.858	58	683	47	732	1	2
Actividades subacuáticas	11	13	0	0	0	0	0	0	11	13	0	0
Atletismo	11	245	0	0	5	96	3	44	3	105	0	0
Bádminton	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baloncesto	74	1.760	40	954	26	523	7	132	1	151	0	0
Balonmano	13	224	0	0	9	168	4	56	0	0	0	0
Béisbol y Softball	3	47	0	0	0	0	2	38	1	9	0	0
Bloque Común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boxeo	1	44	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dep. Orientación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discap. Física	1	8	0	0	1	8	0	0	0	0	0	0
Esgrima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Espeleología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	14	233	0	0	3	51	9	157	2	25	0	0
Golf	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Halterofilia	1	5	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0
Hielo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hípica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hockey hierba	1	62	0	0	0	0	0	0	1	62	0	0
Judo y disciplinas asociadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kárate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kick Boxing	22	86	0	0	9	55	5	11	8	20	0	0
Lucha y deportes asociados	13	225	0	0	6	186	3	22	3	15	1	2
Natación	131	3.091	0	0	113	2.694	11	127	7	270	0	0
Pádel	25	269	0	0	25	269	0	0	0	0	0	0
Parapente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patinaje	1	10	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0
Pelota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Petanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piragüismo	12	195	0	0	12	195	0	0	0	0	0	0
Remo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rugby	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salvamento y S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Squash	2	16	0	0	2	16	0	0	0	0	0	0
Surf	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taekwondo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tenis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tenis de Mesa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiro con arco	1	29	0	0	1	29	0	0	0	0	0	0
Tiro Olímpico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Triatlón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vela	2	23	1	23	1	0	0	0	0	0	0	0
Voleibol	55	711	0	0	31	553	14	96	10	62	0	0

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.9. Formaciones periodo transitorio, por Comunidad Autónoma y Federación Deportiva. Año 2008

TODOS LOS NIVELES		NIVEL 0		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		
Cursos	Plazas	Cursos	Plazas	Cursos	Plazas	Cursos	Plazas	Cursos	Plazas	
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA										
TOTAL	197	4.305	1	30	148	3.059	34	864	14	352
Andalucía	15	181	0	0	10	112	3	47	2	22
Aragón	11	255	0	0	8	191	2	29	1	35
Asturias (Principado de)	10	278	0	0	4	114	4	114	2	50
Balears (Illes)	6	67	0	0	6	67	0	0	0	0
Canarias	1	35	0	0	1	35	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	10	300	0	0	5	155	4	110	1	35
Castilla-La Mancha	11	167	0	0	10	134	1	33	0	0
Cataluña	23	327	0	0	21	302	2	25	0	0
Comunitat Valenciana	41	792	0	0	33	615	7	161	1	16
Extremadura	3	80	0	0	3	80	0	0	0	0
Galicia	15	460	0	0	8	250	5	150	2	60
Madrid (Comunidad de)	39	1.197	1	30	29	867	6	195	3	105
Murcia (Región de)	2	29	0	0	0	0	0	0	2	29
Navarra (Comunidad Foral de)	3	39	0	0	3	39	0	0	0	0
País Vasco	5	68	0	0	5	68	0	0	0	0
Rioja (La)	2	30	0	0	2	30	0	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POR FEDERACIÓN DEPORTIVA										
TOTAL	197	4.305	1	30	148	3.059	34	864	14	352
Actividades subacuáticas	1	10	0	0	1	10	0	0	0	0
Aerobic	9	270	0	0	9	270	0	0	0	0
Ajedrez	1	11	0	0	1	11	0	0	0	0
Atletismo	2	53	0	0	1	18	0	0	1	35
Badminton	1	11	0	0	1	11	0	0	0	0
Baloncesto	7	252	0	0	4	131	3	121	0	0
Balonmano	8	188	0	0	5	106	2	42	1	40
Béisbol y Softball	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Buceo	4	58	0	0	4	58	0	0	0	0
Ciclismo	2	22	0	0	2	22	0	0	0	0
Común	15	211	0	0	15	211	0	0	0	0
Defensa Polic.	2	50	0	0	1	25	1	25	0	0
Deporte aéreo	2	33	0	0	2	33	0	0	0	0
Esgrima	3	77	0	0	2	42	1	35	0	0
Espeleología	5	48	0	0	2	18	2	19	1	11
Frontenis	2	30	0	0	1	16	1	14	0	0
Fútbol	1	12	0	0	0	0	0	0	1	12
Fútbol-Sala	1	17	0	0	0	0	0	0	1	17
Gimnasia	23	579	0	0	14	337	4	130	5	112
Golf	2	65	0	0	2	65	0	0	0	0
Halterofilia	1	15	0	0	1	15	0	0	0	0
Hípica	23	418	0	0	17	298	6	120	0	0
Hockey	1	14	0	0	1	14	0	0	0	0
Jiu-Jitsu	1	2	0	0	1	2	0	0	0	0
Judo y disciplinas asociadas	4	103	0	0	2	43	1	30	1	30
Kárate	11	259	0	0	8	175	3	84	0	0
Kenpo	3	105	0	0	2	70	1	35	0	0
Kick Boxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kung-Fu	3	105	0	0	2	70	1	35	0	0
Lucha y deportes asociados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motociclismo	1	15	0	0	1	15	0	0	0	0
Natación	2	41	0	0	2	41	0	0	0	0
Orientación	1	15	0	0	1	15	0	0	0	0
Patinaje	2	55	0	0	2	55	0	0	0	0
Pelota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piragüismo	12	298	0	0	8	206	4	92	0	0
Remo	1	8	0	0	1	8	0	0	0	0
Rugby	3	39	0	0	2	25	1	14	0	0
Salvamento acuático	5	152	0	0	4	117	0	0	1	35
Surf	2	38	0	0	2	38	0	0	0	0
Taekwondo	6	137	0	0	4	77	1	30	1	30
Tenis	10	269	1	30	8	209	0	0	1	30
Tenis de Mesa	1	14	0	0	1	14	0	0	0	0
Tiro con Arco	1	30	0	0	1	30	0	0	0	0
Tiro olímpico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Triatlón	4	45	0	0	3	37	1	8	0	0
Vela	7	114	0	0	6	84	1	30	0	0
Voleybol	1	17	0	0	1	17	0	0	0	0